



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MIRANDA DE EBRO

Doña Eva María Elena Majano Hidalgo, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Miranda de Ebro, certifico:

Que en sesión de la Junta Electoral de Zona de fecha 27 de abril de 2024, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Por la señora secretaria de la Junta Electoral de Zona se da cuenta de las comunicaciones recibidas procedentes de los distintos ayuntamientos del ámbito territorial de esta Junta indicando los locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral por parte de los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones de electores que vayan a concurrir a las elecciones europeas publicadas por Real Decreto 363/2024, a celebrar el 9 de junio de 2024.

Seguidamente se procede a efectuar una relación de dichos locales y lugares teniendo en cuenta para su confección el orden alfabético de los respectivos municipios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.1 y 2 de la LOREG.

Dicha relación queda confeccionada de la siguiente manera:

ALTABLE: Salón de actos de la Casa Consistorial, sita en Plaza Mayor n.º 1, 09219, Altable (Burgos). Todos los días, advirtiendo la celebración del acto con una antelación mínima de 48 horas.

AMEYUGO: Salón de la Casa Consistorial, todos los días en horario de 9:00 a 21:00 h.

BOZOO: Salón de la Casa Consistorial, todos los días en horario de 9:00 a 21:00 h.

BUGEDO: Salón de Centro Social, todos los días en horario de 11:00 a 19:00 h, excepto lunes.

CONDADO DE TREVIÑO: Local sito en Bajos del ayuntamiento- Plaza de María Díez de Ure, 1 de Treviño.

ENCIO: Salón de la Casa Consistorial, todos los días en horario de 9:00 a 21:00 h.

MIRANDA DE EBRO: Relación de locales oficiales y lugares públicos:.

LOCALES PÚBLICOS CERRADOS. –

CASA DE CULTURA.

Dirección: C/ Río Ebro, n.º 33.

Persona de contacto: Fernando Cardero Elso (Departamento de Cultura).

Teléfonos: 650.033.909. Oficinas: 947.34.91.38 / 947.34.91.60 / 947.33.58.49.

Llamar en Horario: De lunes a viernes, de 9 h a 14 h.

Disponibilidad: Horario de lunes a viernes, de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.



– Salón de actos: (383 butacas y 4 espacios para sillas de ruedas).

Está libre por la mañana y por la tarde sólo los días 24 de mayo y de 3 junio.

Está libre sólo por las mañanas los días 27, 28, 29 y 31 de mayo y 6 de junio.

Está libre sólo por las tardes el día 28 de mayo.

– Sala polivalente 1: (50 sillas, ampliable a 60 con 10 sillas plegables).

Está libre por la mañana y por la tarde los días 24, 28, 29, 30, 31 de mayo y 4, 5, 6 y 7 de junio.

Está libre sólo por la mañana los días 27 de mayo y 3 de junio.

– Sala polivalente 2: (88 sillas).

Está libre por la mañana y por la tarde los días: 24, 28, 30, 31 de mayo y 4, 5, 6 y 7 de junio.

Está libre sólo por la mañana los días 27 y 29 de mayo.

CENTRO CÍVICO.

Horario: de lunes a sábado en horario de 9 a 14 h y de 17 a 21 h.

Dirección: Avda. República Argentina, n.º 101.

Persona de contacto: Lara Moltó Navarrete (Departamento de Servicios Sociales).

Teléfono: 947.34.91.31.

Llamar en Horario: De lunes a viernes, de 9 h a 14 h.

Disponibilidad:.

– Salón de Actos: (300 personas sentadas).

Está libre por la mañana y por la tarde, los días: 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de mayo y 1, 3, 4, 5, 6 y 7 de junio.

– FÁBRICA DE TORNILLOS.

Dirección: C/ Cantabria, s/n.

Persona de contacto: Ruth Laguna (Departamento de Turismo).

Teléfono: 947.34.91.60.

Llamar en Horario: De lunes a viernes, de 9 h a 14 h.

Disponibilidad: Horario: De lunes a domingos de 9 h a 23 h.

– Sala única: (Espectadores de pie, 500 personas. Si es sentados, sólo 400).

Está libre por la mañana y por la tarde, los días del 24 al 31 de mayo y del 2 al 7 de junio.

LUGARES O ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS:

Para los 4 lugares, Persona de contacto: Mario Pinedo (Subinspector Policía Local).

Teléfono: 628.43.35.02 // 947.34.91.14 // 947.31.04.89.

Llamar en Horario: De lunes a viernes, de 9 h a 14 h.



PLAZA DE ESPAÑA.

Disponibilidad: Salvo del jueves 30 de mayo al domingo 2 de junio.

Libre los días del 24 al 29 de mayo y del 3 al 7 de junio.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.

Disponibilidad: Libre todos los días del 24 de mayo al 7 de junio.

PARQUE ANTONIO MACHADO.

Disponibilidad: Libre todos los días del 24 de mayo al 7 de junio.

PLAZA DE PRIM.

Disponibilidad: Libre todos los días del 24 de mayo al 7 de junio.

Se advierte que, para la mejor utilización de todos ellos, es necesario que los representantes de las candidaturas se pongan previamente en contacto con los responsables municipales que se indican para cada local o espacio abierto, en los teléfonos y horarios detallados, para poder disponer del personal municipal que lo atienda y de los medios adecuados para su desarrollo, acreditando documentalmente la adjudicación de ese local por la Junta Electoral de Zona.

MIRAVECHE: Salón de la Casa Consistorial, todos los días en horario de 9:00 a 21:00 h.

PANCORBO: Aula del CEIP «Montes Obarenes», Calle Real, n.º 87- 09280, Pancorbo (Burgos). Todos los días fuera de horario lectivo, advirtiendo de la celebración del acto con una antelación mínima de 48 horas.

LA PUEBLA DE ARGANZON: Frontón municipal y Sala multiusos «El Silo».

SANTA GADEA DEL CID: Salón de la Casa Consistorial, todos los días en horario de 9:00 a 21:00 h.

SANTA MARIA RIBARREDONDA: Salón de la Casa Consistorial, todos los días en horario de 9:00 a 21:00 h.

VALLUÉRCANES: Salón de actos de la Casa Consistorial Calle del Río, n.º 7, 09219 Valluércanes (Burgos), todos los días, advirtiendo de la celebración del acto con una antelación mínima de 48 horas.

VILLANUEVA DE TEBA: Se establece como local oficial a efectos de la realización de actos de campaña electoral, el salón de la Casa Consistorial, todos los días en horario de 9:00 a 21:00 h.

A continuación, por la señora secretaria se da cuenta de las comunicaciones recibidas por los ayuntamientos del ámbito de esta junta en relación con los emplazamientos para colocación de carteles y, en su caso, pancartas y banderolas, siendo los siguientes:

ALTABLE: Puede colocarse la propaganda electoral por todo el pueblo, así como en los soportes de las farolas del alumbrado público.



AMEYUGO: No se dispone en el municipio de lugares especialmente reservados para la colocación de carteles, pancartas o banderolas.

BOZOO: No se dispone en el municipio de lugares especialmente reservados para la colocación de carteles, pancartas o banderolas.

BUGEDO: No se dispone en el municipio de lugares especialmente reservados para la colocación de carteles, pancartas o banderolas.

CONDADO DE TREVIÑO: Tablón de Anuncios municipal sito en el porche de la propia Casa Consistorial, sita en Plaza María Díez de Ure, 1, de Treviño.

ENCIO: No se dispone en el municipio de lugares especialmente reservados para la colocación de carteles, pancartas o banderolas.

MIRANDA DE EBRO:

RELACIÓN DE FAROLAS DE ALUMBRADO PÚBLICO.

(N.º de farolas y ubicación).

Zona Avda. RONDA DEL FERROCARRIL.

7 - Del Puente de Hierro a C/ Condado de Treviño, (no incluye el Puente).

12 - De C/ Condado de Treviño a C/ Arenal.

7 - De C/ Arenal a C/ Estación.

22 - De C/ Estación a C/ Ciudad de Toledo.

9 - De C/ Ciudad de Toledo a C/ Doctor Fleming.

15 - De C/ Doctor Fleming a C/ Ciudad de Haro.

6 - De C/ Ciudad de Haro a Plaza de La Estación.

Zona CALLE VITORIA.

22 - De C/ Real Allende al Paso a Nivel.

Zona CALLE CONDADO DE TREVIÑO.

10 - De C/ San Agustín a C/ del Cid.

2 - De C/ Río Ebro a C/ San Agustín.

5 - De C/ Juan Ramón Jiménez a C/ Parque Antonio Cabezón.

Zona CALLE REAL ALLENDE.

5 - De C/ Santa Lucía a C/ Ronda del Ferrocarril.

Zona CALLE DE LA ESTACIÓN.

30 - De C/ Doctor Fleming a C/ Ciudad de Haro.

Zona CALLE BILBAO.

11 - De C/ Sorribas al Puente de la vía a Burgos.

Zona CALLE DOCTOR FLEMING.

3 - C/ Doctor Fleming.

Zona CALLE CIUDAD DE HARO.

5 - C/ Ciudad de Haro.



Zona CALLE VICENTE ALEIXANDRE.

22 - De Avda. República Argentina a Avda. Europa.

Zona CALLE FRANCIA.

18 - C/ Francia.

Zona AVDA. EUROPA.

27 - Avda. Europa.

Zona CALLE CIUDAD DE VIERZÓN.

18 - C/ Ciudad de Vierzón.

Zona GLORIETA DEL HERMANAMIENTO.

8 - Glorieta del Hermanamiento.

Zona CALLE LOGROÑO.

4 - De C/ Condado de Treviño a Avda. República Argentina.

9 - De Avda. República Argentina a Glorieta del Hermanamiento.

6 - De Glorieta del Hermanamiento al Río Bayas.

Zona CALLE RÍO EBRO.

16 - De Avda. República Argentina a C/ Cantabria.

Zona CALLE SAN AGUSTÍN.

15 - De Avda. República Argentina a C/ Cantabria.

Zona CALLE LA RIOJA.

10 - C/ La Rioja.

Zona CALLE CANTABRIA.

10 - C/ Cantabria.

Zona CALLE BURGOS.

9 - C/ Burgos.

Zona CALLE ÁLAVA.

14 - C/ Álava.

Zona AVDA. COMUNEROS DE CASTILLA.

8 - Avda. Comuneros de Castilla.

Zona CALLE MONTE GORBEA.

8 - C/ Monte Gorbea.

Zona CALLE EL CID.

5 - C/ El Cid.

Zona AVDA. REPÚBLICA ARGENTINA.

15 - De C/ Río Ebro a C/ Anduva.

6 - De C/ Juan Ramón Jiménez a C/ Vicente Aleixandre.

11 - De C/ Vicente Aleixandre a C/ Altamira.

Zona CALLE ALFONSO VI.

6 - De C/ San Agustín a C/ El Cid.



- Zona CALLE FRANCISCO CANTERA.
8 - De C/Arenal a Avda. República Argentina.
- Zona CALLE ARENAL.
6 - De Leopoldo Lewin a C/ Río Ebro.
3 - De C/ San Agustín a C/ Francisco Cantera.
- Zona CALLE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ.
6 - De Avda. República Argentina a Ciudad de Vierzón.
- Zona CALLE CONCEPCIÓN ARENAL.
9 - De Avda. República Argentina a Avda. Europa.
- Zona CAMINO ANDUVA.
28 - De Avda. República Argentina a Campo de Fútbol.
- Zona CARRETERA N-I.
40 - Del Cementerio al Parque de Bomberos.
- Zona CARRETERA FUENTECALIENTE.
12 - De C/ San Francisco a Barriada San Juan del Monte.
10 - Ctra. Fuentecaliente.
- Zona CAMINO LOS PINOS.
21 - Camino Los Pinos.
- Zona CAMINO LA ARBOLEDA.
11 - Camino de la Arboleda.
- Zona CALLE LOS ALMENDROS.
4 - C/ Los Almendros.
- Zona POLÍGONO DE BAYAS.
44 - Polígono de Bayas.
- Zona ACCESO AL POLÍGONO DE BAYAS.
21 - Accesos al Polígono de Bayas.
- Zona CARRETERA DE LOGROÑO.
70 - Del Río Bayas al Río Zadorra.
- Zona CALLE SANTA TERESA.
10 - C/ Santa Teresa.
- Zona CARRETERA DE ORÓN.
30 - Ctra. de Orón.
- Zona CALLE ERAS DE SAN JUAN.
7 - C/ Eras de San Juan.
- Zona CARRETERA DE SUZANA.
10 - Ctra. de Suzana.



RELACIÓN DE PANELES INFORMATIVOS.

1. – En C/ BILBAO/BARRIADA de 1º DE MAYO.
2. – En C/ LAS CONCHAS, n.º 2 (Junto a la Iglesia del Buen Pastor).
3. – En C/ SANTA TERESA, n.º 8.
4. – En C/ RONDA DEL FERROCARRIL, n.º 20 C.
5. – En C/ SAN AGUSTÍN (junto a la Iglesia de Santa Casilda).
6. – En C/ REPÚBLICA ARGENTINA, n.º 8 - 10, con C/ FRANCISCO CANTERA.
7. – En C/ CONDADO DE TREVIÑO con PARQUE ANTONIO CABEZÓN.
8. – En C/ CIUDAD DE VIERZÓN con C/ VICENTE ALEIXANDRE.
9. – En POBLADO DE LOS ÁNGELES M-8, V-5 (junto al Bar).
10. – En BARRIO DE BAYAS (Plaza de la Fuente).
11. – En C/ LOGROÑO con C/ VICENTE ALEIXANDRE.
12. – En BARRIADA DE SAN JUAN DEL MONTE (frente a Asociación de Vecinos).
13. – En C/ CALLEJONDA (Residencia de la Tercera Edad).
14. – En Carretera de ORÓN (Frente al n.º 25, antiguas Galletas Coral).
15. – En Carretera de ORÓN con C/ MARIANA PINEDA.
16. – En PLAZA DE ESTACIÓN DE RENFE.
17. – En PLAZA DE CERVANTES.
18. – En URBANIZACIÓN EL LAGO (junto a zona de juegos).
19. – En Carretera LOGROÑO (Frente campo fútbol Ence).
20. – En C/ RONDA DEL FERROCARRIL con C/ REPÚBLICA ARGENTINA.
21. – En C/ FRANCIA, n.º 30 (Instituto Montes Obarenes).
22. – En PLAZA DE ESPAÑA.
23. – En PLAZA DE ABASTOS.
24. – En C/ VITORIA con C/ CARLOS III.
25. – En C/ CONDADO DE TREVIÑO (junto al Centro de Salud Miranda Oeste).
26. – En C/ RONDA DEL FERROCARRIL, n.º 101 (Colegio Cervantes).
27. – En C/ RONDA DEL FERROCARRIL, n.º 53 (con C/ Los Almacenes).

RELACIÓN DE BARANDADOS Y VALLAS.

1. – En la esquina Plaza Prim (C/ Vitoria).
2. – En la esquina Puente Ocaña, (C/ Ronda del Ferrocarril).
3. – En el Puente Vía tren C/ Vitoria, mirando a la C/ Vitoria.
4. – En el Puente Vía tren C/ Vitoria, mirando a la C/ Álava.



5. – En la Rotonda fin Ctra. Logroño, principio Poblado Los Ángeles.
6. – En la C/ Ronda del FFCC con C/ Colón, (cerca de Mercadona).
7. – En el Puente del Polígono Bayas en Cascajos de Bayas, mirando a Vitoria.
8. – En el Puente del Polígono Bayas en Cascajos de Bayas, mirando a Miranda.
9. – En la Rotonda N-I, frente a Guardia Civil.
10. – En la Rotonda N-I, frente a la Renault.

MIRAVECHE: No se dispone en el municipio de lugares especialmente reservados para la colocación de carteles, pancartas o banderolas.

PANCORBO: Este ayuntamiento no dispone de espacios reservados para la colocación de carteles de propaganda electoral, ni tiene aprobada ordenanza fiscal sobre publicidad. No obstante, puede colocarse la propaganda electoral en la zona próxima al CEIP «Montes Obarenes», así como en los soportes de las farolas del alumbrado público.

LA PUEBLA DE ARGANZON: Pared del frontón municipal.

SANTA GADEA DEL CID: No se dispone en el municipio de lugares especialmente reservados para la colocación de carteles, pancartas o banderolas.

SANTA MARIA RIBARREDONDA: No se dispone en el municipio de lugares especialmente reservados para la colocación de carteles, pancartas o banderolas.

VALLUÉRCANES: Este ayuntamiento no dispone de espacio reservados para la colocación de carteles de propaganda electoral, ni tiene aprobada ordenanza fiscal sobre publicidad, no obstante, puede colocarse la propaganda electoral por todo el pueblo, así como en los soportes de las farolas del alumbrado público.

VILLANUEVA DE TEBA: No se dispone en el municipio de lugares especialmente reservados para la colocación de carteles, pancartas o banderolas.

Se acuerda remitir al Boletín Oficial de la Provincia de Burgos la oportuna comunicación de este acta a fin de su publicación.

Se acuerda asimismo remitir la oportuna comunicación a la Junta Electoral Provincial.

Lo que certifico en Miranda de Ebro, a 27 de abril de 2024.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Miranda de Ebro,
Eva María Elena Majano Hidalgo